

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 0 9 FEB 2012

RES. H. N° 0045.12

EXPTE.N° 4.373/10. -

#### VISTO:

La Res. H. Nº 647-10, por la cual se autoriza a la Profesora Olga Miriam Jesús Tárraga, la realización de Adscripción Docente en el "Servicio de Etención Permanente al Ingresante" – SAPI a cargo del Prof. Marcelo Marchionni; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

**ARTICULO 1º.-** APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a la profesora que se indica a continuación en el **"SERVICIO DE ATENCION PERMANENTE AL INGRESANTE" - SAPI**, a cargo del Prof. Marcelo Marchionni, de acuerdo al informe presentado, la que fuera autorizada por Res. H. Nº 647-10:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
TARRAGA, OLGA MIRIAM JESUS	31.713.412	MUY BUENO

**ARTICULO 2º.-** COMUNICAR a la docente interesada, y remitir copia a Departamento Docencia, SAPI y Boletín Oficial.

DD-12

Mg. MARCELO D. MARCHIONNE Secretario Académico Facultad de Humanidades - UNSO Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNGa.